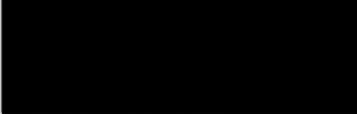


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 15/04/2024	
NOMBRE:	JESUS FELIPE RIVERA PADILLA	2024 000191
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Abril de 2024	19 de Abril de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>Víaticos al municipio de Jalostotitlán para llevar visita de auditoría</i>		

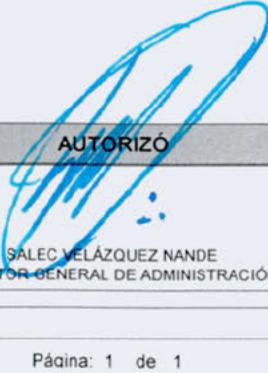
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	175-28-04A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	175-28-04B	D	\$2,850.00	0.00	\$0.00	\$2,850.00
3751	GASOLINA	175-28-04C	D	\$1,284.70	0.00	\$0.00	\$1,284.70
3751	CASSETAS	175-28-04D	D	\$575.00	0.00	\$0.00	\$575.00
TOTALES				\$7,532.59	0.00	\$0.00	\$7,532.59

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ



AUTORIZÓ



SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO EFRAIM QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 12 de abril del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$8,652.56**
Ocho mil seiscientos cincuenta y dos 56/100 M.N.
 para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **Jalostotitlán**,
 por el periodo comprendido del **15 al 19 de abril** del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	\$977.13	\$3,908.52

Gastos de peajes	
Casetas	Total
Jalostotitlán	\$686.00
-	\$0.00
-	\$0.00

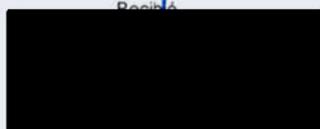
Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Jalostotitlán	278	200	10.00	2.58	\$1,235.15

Precio gasolina 25.84

Otros gastos	
Concepto del gasto	Total
-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibí


Jesús Felipe Rivera Padilla

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Saiec Velazquez Nande
 Director General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

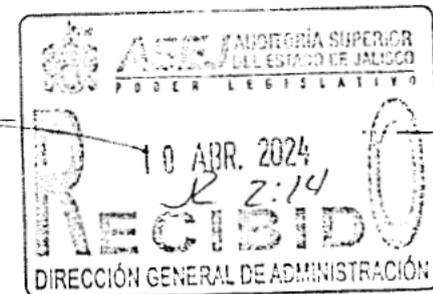
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
SANTA MARÍA DEL ORO	15 AL 19 DE ABRIL DE 2024	ING. VICENTE RIVERA CASILLAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
AYOTLÁN		ARQ. VÍCTOR MANUEL PRECIADO RAMÍREZ ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
JALOSTOTITLÁN		ING. ARQ. JESÚS FELIPE RIVERA PADILLA C. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMÓREZ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
TUXPAN		ING. OSCAR ALEJANDRO NAVARRO ROSÁS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
TAPALPA		ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
PONCITLÁN		ARQ. RAFAEL CERDA VIDAL	X			200	SE SOLICITA VEHICULO COROLLA. IDA Y VUELTA.
ZAPOTLÁN DEL REY		ARQ. JORGE ÁNGEL ENRÍQUEZ OROZCO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO COROLLA.
ACATLÁN DE JUÁREZ		ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY	X			200	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4.
VILLA PURIFICACIÓN		ARQ. RONALDO DE JESÚS JAUREGUI HERMOSILLO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4.
CUQUÍO		ING. LIZETTE GRACIELA RAMÍREZ CORONA	X			200	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4. IDA Y VUELTA.
VILLA GUERRERO		ING. CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
BOLAÑOS		ING. JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CARDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1093/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Ing. Arq. Jesús Felipe Rivera Padilla, C. Juan Antonio Noriega Zamorez, L.A. José Guadalupe Torres Sánchez y L.C.P. Daniel Virgen Pulido;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **15 al 19 de abril de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

José Álvarez C.
15 Abr 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
13 ABR 2024

PUBLICADO



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1093/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

A T E N T A M E N T E
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jalisco, a 11 de abril de 2024

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/DJAR/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

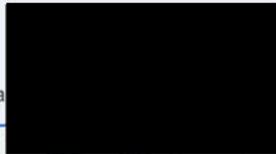
Lugar de comisión	Jalostotitlán, Jalisco.
Fecha de comisión	15 al 19 de abril de 2024
Objetivo	Visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO 1 (uno), además de recoger y trasladar la documentación solicitada en el ANEXO 2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Desayuno, comida y cena.	\$2,822.89
Hospedaje	290	\$2,850.00
Peajes	12661788	\$575.00
Gasolina	A-4400, CA 1551	\$1,284.70
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, 15 de abril de 2024


Jesús Felipe Rivera Padilla
Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

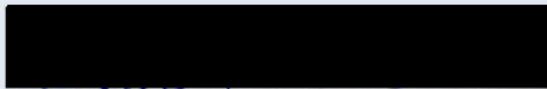
Jalostotitlán, Jalisco, a 19 de abril del 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Juan Antonio Noriega Zamorez y el Ing. Arq. Jesús Felipe Rivera Padilla, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 15 al 19 de abril de 2024.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



C. José Álvarez Campos
Presidente Municipal de Jalostotitlán, Jalisco



*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

RFC emisor: PAG170410PS5
Nombre emisor: PROYECTOS A.G.T
Folio: 290
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Código postal del receptor: 44190
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 9AACF6EA-ABCA-46CD-83A5-F1444D92A9C4
No. de serie del CSD: 00001000000508810304
Serie: F
Código postal, fecha y hora de emisión: 47120 2024-04-19 08:20:50
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90111500		1.00	E48	Unidad de servicio	2,394.96	2,394.96			Si objeto de impuesto.	
Descripción	HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
		IVA	Traslado	2,394.96	Tasa	16.00%	383.19			
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de débito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 2,394.96
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 383.19
Total \$ 2,850.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
71.85		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	71.85

Sello digital del CFDI:

kER/2X+luthiZHkqrQ+iNL4pl8LNmOWoko0nGL9SLUpJ2juDrsLT+2TXyWQqMjGx5nWq0Sakcski4sKuyzgbJiOzxa8hYhr2UZ8komfG/ZuIKT4J13T1IUkSboSiYcnYBSx/OGxMXI9DTh1b7DJKpO9OhP8oGZOznmFcrsbN+sgpQ5SIJh0SLLGARTRCqhp07oUvIFOH2WzL0Ri/IJOP4z5HEAdtBubMRgLrAu4yMSXbDNGQbszrVnewbcv9Mf2qJ3ZxJHkm93jrhQ7HSARdFw4wwsc7SjwRCU3p8GMbKenDvHKwzxiNIUH0Rqj9sPFpDE9YVNa0U0LQ==

Sello digital del SAT:

T/VARAxEbcWXJDika7IHVFHjzlmQcXaxxyDhNnHmythV/bohD9AxTyfYX++iNjz4kTG0PJBehRGpyL2VHwPyZ1HbyC2Y70C08BFUCcJ6YGDdbTiUNct3qWFSXuoPiILnjiD82dW55nCFU X44cdbRvc1HpkK+IFejZ6vKL4X6qg0R+JaiBTsR/PpmdXqbi5CFko7eKLGpem1MoBwSyTXi3z6iiAYvI9q+jgoj7J0QMc3iNu0Po3N+rY+Z0UvCnlg3xE11ONGp6T16tPIUlezunNqQx23wflcq9syc/ElpMALR5e0uDM4lpFwb4Jrq9ybmattCipiH8w0UykYloQg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|9AACF6EA-ABCA-46CD-83A5-F1444D92A9C4|2024-04-19T08:21:25|SAT970701NN3|kER/2X+luthiZHkqrQ+iNL4pl8LNmOWoko0nGL9SLUpJ2juDrsLT+2TXyWQqMjGx5nWq0Sakcski4sKuyzgbJiOzxa8hYhr2UZ8komfG/ZuIKT4J13T1IUkSboSiYcnYBSx/OGxMXI9DTh1b7DJKpO9OhP8oGZOznmFcrsbN+sgpQ5SIJh0SLLGARTRCqhp07oUvIFOH2WzL0Ri/IJOP4z5HEAdtBubMRgLrAu4yMSXbDNGQbszrVnewbcv9Mf2qJ3ZxJHkm93jrhQ7HSARdFw4wwsc7SjwRCU3p8GMbKenDvHKwzxiNIUH0Rqj9sPFpDE9YVNa0U0LQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-04-19 08:21:25
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quintuagésimo sexto, Quintuagésimo séptimo y Quintuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Emisor

SERVICIO PONCE-MEDINA
LAZARO CARDENAS 5 CENTRO CP 45350
EL ARENAL EL ARENAL JALISCO
RFC SPM940711AD7
374-748-01-59
601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Factura

A - 44000

Fecha

22/Abr/2024 10:21:01

Forma de Pago

28

Ciente: 6452

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
CP 44190 RFC ASE0901016N4

REGIMEN FISCAL 603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CUENTA BANCARIA: NO IDENTIFICADO

Domicilio de Expedicion

LAZARO CARDENAS 5 CENTRO CP 45350 EL ARENAL
JALISCO

Estación: AKRON EL ARENAL

Expedida en

45350

Table with columns: Cantidad, Unidad, Identificación, Producto, Precio Unitario, Importe. Includes subtotal \$609.05, 16% Iva \$94.89, and MXN Total \$703.94.

Adicionales

1402258,

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

CFDI Version: 4

Metodo de Pago: PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

UsoCFDI: G03-GASTOS EN GENERAL

Tipo de Comprobante: I

-ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI.

- EFECTOS FISCALES AL PAGO

Table with columns: Folio Fiscal, Fecha de Certificación, No. Certificado SAT, No. Certificado. Values include FEEF6447-ABC0-4153-A0F0-429F22F9A0EA, 22/Abr/2024 10:21:10, 00001000000513570558, 00001000000516856646.

Sello Digital del Emisor

uNS+G0NxtY3dUX2JH+EkQvRU0sQNCyNHEBBUde/v5AJDB/YJ/GaGiXFH5bZxtghVhyJ904dv+aVeN2bMfqMREHmKG1ga4jFEcEf9raLXSWyQVdVPfrU9tM7CIjKh107UUFgZr0bhjGG08GAP3P6aDU2pJ01iJtNYm94+0/YBry6RhWwGKh81HciGqtK66NLwZowr8Lp/x/jc+pErflW7UTmk3xeBZHilGxWeLnqtTY/rUrBUyK2kmcTmwaipGwvNltgQjb2zWP9V7PvDjK08QsZrEwytZ6ZMJVwJUKVAmn2n783sxAHUj20/xJlecr



Sello Digital del SAT

VwPLRjRs2t219wr0MaFvaSVOD413ZeG0ddRnIjKzRuVTHX0sBmVz2gz/7wH8oPqTf216JKIw7GNcyCrniR4RToQMK2F+oHHueCpxGvri9D9VmLy7bWHwyPniP0vBc+fqchd7CsCGD3gRjGlaOylMkipIiIn7JoqlbxLBP60sDE8Z16knHU07wQV4Maa4uJcFD5BuGDBnzfaevpLCSNAESXe9WWR6xX3jXN3yVhyt0Ms2SBAADUnZ/odyhRa8uU8loMtq2S/nPFW2VCAIzubrQ/4oWFB2HUCs986yu+4cf7LF/Cq42H2juDw/Czj4ff

Cadena Original del Timbre

||1.1|feef6447-abc0-4153-a0f0-429f22f9a0ea|2024-04-22T10:21:10|uNS+G0NxtY3dUX2JH+EkQvRU0sQNCyNHEBBUde/v5AJDB/YJ/GaGiXFH5bZxtghVhyJ904dv+aVeN2bMfqMREHmKG1ga4jFEcEf9raLXSWyQVdVPfrU9tM7CIjKh107UUFgZr0bhjGG08GAP3P6aDU2pJ01iJtNYm94+0/YBry6RhWwGKh81HciGqtK66NLwZowr8Lp/x/jc+pErflW7UTmk3xeBZHilGxWeLnqtTY/rUrBUyK2kmcTmwaipGwvNltgQjb2zWP9V7PvDjK08QsZrEwytZ6ZMJVwJUKVAmn2n783sxAHUj20/xJlecrdUE4yncyc5SSRi2hgGUOAMnQ==|00001000000513570558||

Pagaré

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
CP 44190 RFC ASE0901016N4

Código Cliente: 6452

FACTURA: A - 44000

POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD A FAVOR DE: SERVICIO PONCE-MEDINA

EL DIA DE 22 Abril 2024 LA CANTIDAD DE \$703.94

SETECIENTOS TRES PESOS 94/100 M.N.

ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO No. 173 PARTE FINAL Y LOS ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIARIO. ACEPTAMOS QUE EN CASO DE NO SER PAGADO ESTE DOCUMENTO A SU VENCIMIENTO CUBRIR(AMOS) UN INTERES MORATORIO A RAZON DE 6.00 % MENSUAL

EL ARENAL EL ARENAL JALISCO A 22 DE ABRIL DEL 2024

GIRADOR



MULTISERVICIOS OTTO

E14600 / RFC MOT050530NZ5
CARR JALOSTOTITLAN-SAN MIGUEL, No. KM 8+100
EL BUEYERO
JALOSTOTITLAN, JALISCO
C.P. 47137, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

CLAVE PEMEX: 0000118720

Table with 2 columns: Label (FACTURA No., FOLIO FISCAL, LUGAR DE EXPEDICION) and Value (CA 1551, 3f119ab7-f749-4a82-8fd9-f9ef6dd69092, 47137)

Table with 3 columns: FECHA: 2024-04-24 HORA: 10:16:18, R.F.C.: ASE0901016N4, USO CFDI: G03 Gastos en general

Table with 2 columns: CLIENTE: 20300315 Regimen Fiscal: 603, and Auditoria Superior del Estado de Jalisco details

Table with 9 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento

Sello Digital del Emisor:

djYaD7T5FFeT/7XjzJUJ2jvm5oyPZ+8fhjeQOKte0u3i4CjwFBWkiW0abddooMSnJCNAr0nTuZf/yb5jH66CdmM7CTMa1HMptzRLkAwHVRqHLXzjv5OxsG9y/mLnkJAEIfZty/yuR1CEEcllUrWyXXCEzupuQ7wjqXlrGw6tlBwe5Ziko++26jYiKOlKahP/mwfvfR0r8G4eWctbjzqoZrCxcFvD5RtR78Ef3in2iv64O4z3rFToz6soxaC5H1aVjAXXJ+Ea4uCmf4PIOI7BW+hgU+le7md9vFpZJBrTUj4PWZLjZOz4CvzuZHQ+ZXBFRz4tXPfsgC4homHcQiw==

Sello del SAT:

AaxVJJWISX++OZze+Zm/wLErsIQzVA0CgNHTBW5AUkimwidoTJ7pX4dWWf4E8f/wQlRvGvZubS4t31G1stKkblL2lcPbKgByYV8TWAAB/gbVxkrUG2li6g78j3xV9rP6qEv8k/j4+uE3Fm2g2KZtcKn4m7wf1QydeCLnaceR16Entood70KKX10TG1s5XZXgR+U/z1xeXFKwiqvb9BXVreb0VDIA5ssitXv27bmC03ODRJSWcd/WHFVyl+gHl+xmCTcKY3pOTO1r8d1tTabY3WR66wZV1NpgvvnDz0O1H7vs9OzL6UFSY49De9XSOLYGSUWEz6LFyZuA==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|3f119ab7-f749-4a82-8fd9-f9ef6dd69092|2024-04-24T10:18:40|EDI101020E99|djYaD7T5FFeT/7XjzJUJ2jvm5oyPZ+8fhjeQOKte0u3i4CjwFBWkiW0abddooMSnJCNAr0nTuZf/yb5jH66CdmM7CTMa1HMptzRLkAwHVRqHLXzjv5OxsG9y/mLnkJAEIfZty/yuR1CEEcllUrWyXXCEzupuQ7wjqXlrGw6tlBwe5Ziko++26jYiKOlKahP/mwfvfR0r8G4eWctbjzqoZrCxcFvD5RtR78Ef3in2iv64O4z3rFToz6soxaC5H1aVjAXXJ+Ea4uCmf4PIOI7BW+hgU+le7md9vFpZJBrTUj4PWZLjZOz4CvzuZHQ+ZXBFRz4tXPfsgC4homHcQiw==|0000100000506267356|]

Importe en letras:

(quinientos ochenta pesos 76/100 M.N.)

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOI



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportación: 01
Periodicidad: Mes: Año:

Table with 2 columns: Label (SUBTOTAL, I.V.A. 16.00%, TOTAL) and Value (\$502.50, \$78.26, \$580.76)

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 12661788
Fecha: 2024-04-22T10:11:56
Lugar de Expedicion: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
78340480317516908 805	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 78340480317516908805 FECHA: 15/04/2024 HORA: 10:41:34 CASETA: JALOSTOTITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$95.69	16.0% \$15.31		\$95.69
85080507681816843 010	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 85080507681816843010 FECHA: 19/04/2024 HORA: 02:14:18 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00
29640553889116843 014	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 29640553889116843014 FECHA: 15/04/2024 HORA: 10:18:31 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$495.69	\$79.31

Total con letra

(QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

SubTotal	\$495.69
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Traslados	\$79.31
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$575.00



No. Certificado del SAT
00001000000505211329
Fecha y Hora de Certificacion
2024-04-22T10:11:56
Folio Fiscal UUID
3000E5B2-80D3-40E5-9161-9B9D2C513F89

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Sello Digital

Z6eQqSqPzkMYd/keorUnXtscEclziq5S0yRhFYIMWRnLMonfHeNXx6af0uWLQ5uBallpD6Qg+r75iZdOxhitAm83KoVhkyNpTe5Fp/I3UPPYoqqqozvGG14gRczKu8J/ZG+YI1wFJ QGkiHjZh53L1rDGkm2B09bn4uf7q+1uUWWDozq4A/yI4q10ktbo1u/kBpJKkSY7htC2+VW3EcvA9MCPRLrmlAJwEZvegGAtV5B9QHqFbxXdkJ3aOAenKtZr57hZyo37vk0WwgSrxGyys5eFI/U7vmF8KFA50HbAv4uNxo4Z8gNQnkXkRkRO0e4OI3HIVHJLSFQ==

Sello del SAT

v4Z5Aa5mVQ6SH5LbjP2ExYIKZQu90cV3VaUvJfGN0+7Ajhcl127rd0+tdP6vOfDMITq8EDhVpPa7LG7DIBHTvoFvghILUAXNsT205ih+r7b2kk9AN9fnJ9mYGpb9ZCpDuo3UuMcvF T8KSGU8CdF60E41AScusB0ZAwdazqhC2Rk3z37vPRGc5no24URnoFORDOmkb0ba3tWpxkcl8llGaneuwKP1Lzo0VaWrY0ai/yWvcYQnf+Q2NCFRRQOmaYDwNyiCitacn8w4t DE4zpv2eWormX+8oop4AnG8+I/Sxar4DUMrTz0x5ogFRtXUQQ06I03uBnk2pRGkHD1A==

Cadena Original

||1. ||3000E5B2-80D3-40E5-9161-9B9D2C513F89|2024-04-22T10:11:56|INT020124V62|Z6eQqSqPzkMYd/keorUnXtscEclziq5S0yRhFYIMWRnLMonfHeNXx6af0uWLQ5uBallp D6Qg+r75iZdOxhitAm83KoVhkyNpTe5Fp/I3UPPYoqqqozvGG14gRczKu8J/ZG+YI1wFJQGkiHjZh53L1rDGkm2B09bn4uf7q+1uUWWDozq4A/yI4q10ktbo1u/kBpJKkSY7htC2+ VW3EcvA9MCPRLrmlAJwEZvegGAtV5B9QHqFbxXdkJ3aOAenKtZr57hZyo37vk0WwgSrxGyys5eFI/U7vmF8KFA50HbAv4uNxo4Z8gNQnkXkRkRO0e4OI3HIVHJLSFQ==|0001000000505211329||

ESTA ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DEL CFDI